



Universidad Nacional de Salta

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 NOV 2018

RES. H. N° 1641/18

EXPTE. N° 4295/2018.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el alumno LEANDRO EMANUEL TAPIA, LU N° 708598, de la carrera de Profesorado en Historia, Plan 2000, solicita reconocimiento de materias por asignaturas aprobada en la carrera de Licenciatura en Antropología; y

CONSIDERANDO:

QUE la Dirección de Alumnos informa sobre la situación curricular del alumno;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Historia aconseja otorgar el reconocimiento solicitado por el alumno TAPIA;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 684/18, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por Departamento de Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 06-11-18)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR el reconocimiento de materias al alumno LEANDRO EMANUEL TAPIA, LU N° 708598, de la carrera de Profesorado en Historia, Plan 2000, por asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Antropología, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. EN HISTORIA PLAN 2000	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: LIC. EN ANTROPOLOGÍA PLAN 2000	NOTA	FECHA	LIBRO	FOLIO	ACTA
INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES	INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES	6 (Seis)	17-12-07	47	1	0536
IDIOMA MODERNO	IDIOMA MODERNO INGLES LECTURA COMPRENSIVA	4 (Cuatro)	28-02-13	47	1	0022
SEMINARIO	SEMINARIO DE ANTROPOLOGÍA URBANA	10 (Diez)	31-07-14	47	1	0102
OPTATIVA I	OPTATIVA: IDENTIDADES ÉTNICAS Y ESTADOS NACIONALES EN AMÉRICA LATINA. SIGLOS XIX AL XXI	9 (Nueve)	21-12-11	47	1	0176
OPTATIVA II	SOCIOLOGÍA	10 (Diez)	13-03-09	47	1	0050
HISTORIA DE AMÉRICA I	FUNDAMENTOS DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA	7 (Siete)	02-03-05	47	1	0031
	ARQUEOLOGÍA AMERICANA	5 (Cinco)	03-03-09	47	1	0018

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE al alumno interesado, Escuela de Historia y Dirección de Alumnos.

Jan/LER

MG. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa